



ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DICIEMBRE DE 2018. CONCURSO APROVECHAMIENTO DE LUGÁN. APERTURA DEL SOBRE "B", DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

Presidente:

D. Ignacio Rodríguez Muñoz
Comisario de Aguas

Vocales:

D. José María Rubio Polo
Jefe de Servicio de Control y Vigilancia
D.P.H., Comisaría de Aguas
D^a. Elena Arroyo Calvo
Técnico Superior, Dirección Técnica

Asisten:

D^a Silvia Ortega Comunian
Abogado del Estado Jefe de Castilla y León

D^a Teresa Villaizán Montoya
Interventora Delegada de la IGAE
D. Urbano Sanz Cantalejo

Comisario Adjunto

Secretaria:

D^a Isabel Fraile Salgado
Jefe de Servicio de Régimen Jurídico,
Secretaría General

En Valladolid, a las 9 horas y 30 minutos del día 5 de diciembre de 2018, en la Sala de reuniones de la planta primera, de la sede central de la Confederación Hidrográfica del Duero, sita en la c/ Muro nº 5 de Valladolid, se reúne la Comisión de Valoración para proceder a la apertura del sobre "B".

El acto tiene carácter público por lo que se incorpora al mismo un representante de la empresa "TALLERES ELECTROMECAÑICOS MONGE ENERGÍA, S. L."

El Sr. Comisario Adjunto abre la sesión haciendo referencia a la anterior, celebrada el día 13 de noviembre de 2018, en que quedó inadmitida la empresa IPSILÓN GREEN POWER, S. A.

por presentación extemporánea de la documentación y recordando, en cuanto a las demás empresas, que su documentación adolecía de defectos, por lo que fue necesario requerir la subsanación de la misma.

Presentada la documentación indicada se ha comprobado que tal como queda reflejado en el acta de la reunión de la Comisión de Valoración de las 9:00, en la que se evaluó la suficiencia de la documentación de subsanación presentada por las empresas, hay tres empresas que no cumplen los requisitos mínimos para participar en el concurso: COTERRAM S. L, TALLERES ELECTROMECAÑICOS MONGE ENERGÍA S. L. Y CASTRICUM RENOVABLES S. L. U.

El representante legal de TALLERES ELECTROMECAÑICOS MONGE, S. L. interesa de la Comisión de Valoración conocer si se va a notificar el acuerdo adoptado. Se indica, entonces por el Sr. Comisario Adjunto que la Comisión de Valoración, al acordar su inadmisión, notificará, tanto a dichas empresas solicitantes excluidas, como a las admitidas a participar, los acuerdos adoptados, para su conocimiento y demás efectos.

FIRMADO POR:

JOSE MARIA RUBIO POLO - JEFE SERVICIO CONTROL Y VIGILANCIA DPH - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 11/12/2018 14:46:45

IGNACIO RODRIGUEZ MUÑOZ - COMISARIO DE AGUAS - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 12/12/2018 09:18:34

CSV: MA00210TPLQQDBTH56GUFC35CK1544536008 - URL de verificación: <https://sede.mapama.gob.es/portal/site/se/>





Hecha esta observación por el Sr. Comisario Adjunto, se procede al acto público de apertura de sobre "B", retirando antes los sobres de las tres empresas que han quedado excluidas (Castricum Renovables S. L. U., Coterram S. L. y Talleres electromecánicos Monge Energía S. L.)

Una vez comprobado que todos los sobres de las empresas solicitantes no excluidas están perfectamente cerrados, se procede a la apertura de los mismos.

En primer lugar, se abre el sobre correspondiente a la empresa EDP. Se comprueba que contiene tres ejemplares de CD-Rom, por lo que es correcto.

Empresa OMMHSA, igualmente, presenta tres CD-Rom, por lo que su presentación es correcta.

PRODUCCIONES HIDROELÉCTRICAS, S. L., presenta tres ejemplares de CD-Rom además de documentación en papel, por lo que su presentación es correcta.

TOC INGENIERÍA, S. L., de igual forma que las anteriores, presenta tres CD-Rom, de forma correcta.

Realizado este trámite, se dá por concluido el acto público de apertura de las ofertas técnicas, por lo que abandona la sesión el representante de la empresa Talleres Electromecánicos Monge Energía, S. L.

La Comisión de Valoración posteriormente, procede a la verificación del contenido de los CD_Rom, en el mismo orden que el de apertura de los mismos, comprobándose que las cuatro empresas participantes en el concurso han presentado toda la documentación requerida en el pliego (apartado 6.3.2).

La citada documentación técnica será valorada por la Comisión de Valoración con anterioridad al día 21 de diciembre de 2018, en el que tendrá lugar el acto público de apertura del sobre "C".

Se acuerda por la Comisión efectuar a las empresas participantes, tanto excluidas como admitidas a participar en el concurso, las notificaciones correspondientes, explicativas de los acuerdos adoptados por la Comisión de Valoración.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 10 horas y 10 minutos.

EI PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,

Ignacio Rodríguez Muñoz
(firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO EN FUNCIONES
DE LA COMISIÓN,

José María Rubio Polo
(firmado electrónicamente)

